

## CIRCULAR INFORMATIVA

Ref.: FINANCIACIÓN Nº 7  
Fecha: 1.3.2010

Asunto:  
LÍNEA FINANCIERA ICO-ECONOMÍA  
SOSTENIBLE 2010

Estimado asociado:

Le informamos que el Instituto de Crédito Oficial acaba de poner en marcha la línea financiera denominada Línea ICO-Economía Sostenible 2010, de la que se podrán beneficiar empresas y autónomos que realicen inversiones en proyectos de:

1. **Medio Ambiente:** eficiencia energética, eco-innovación, tratamiento y gestión integral de residuos, gestión del agua, movilidad sostenible y energías renovables.
2. **Conocimiento e Innovación:** salud y biotecnología, energía y cambio climático, construcción sostenible, agroalimentación de calidad, tecnología de la información y la comunicación, aeronáutica y sector aeroespacial, nanociencia y nanotecnología.
3. **Social:** atención a los mayores dependientes y otros colectivos, profesionalización de los servicios asistenciales, fomento de los servicios de apoyo a la conciliación y responsabilidad social corporativa.

Los particulares y comunidades de propietarios podrán también acceder a esta línea pero únicamente para financiar proyectos de rehabilitación sostenible de viviendas.

Son financiables las inversiones en:

- Adquisición y renovación de activos fijos productivos, nuevos o de segunda mano, clasificados dentro de los sectores de economía sostenible.
- Adquisición de empresas.
- Impuesto sobre el Valor Añadido.

Ref.: FINANCIACIÓN Nº 7  
Fecha: 1.3.2010

La inversión a financiar no podrá estar iniciada con anterioridad al 1 de enero de 2009 y deberá ejecutarse en el plazo máximo de 24 meses a contar desde la fecha de firma de la financiación.

En todo caso, **no se financiarán** reestructuraciones de pasivo o refinanciaciones, así como otros impuestos vinculados a la inversión ni el circulante.

Esta línea estará vigente **hasta el 20 de diciembre de 2010** o hasta que se produzca un agotamiento de los fondos.

En la página web del ICO ([www.ico.es](http://www.ico.es)), puede ampliar esta información y consultar las condiciones financieras de la línea.

Le saluda atentamente,

Sol Olábarri  
Directora de Asuntos Económicos